Página 1 de 4

32.1.-

## **ADENDA NO. 003**

## INVITACIÓN No. 017 DE 2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

## "ADQUIRIR UNIDAD MÓVIL PARA CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA PARA LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.".

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

## **CONSIDERANDO**

- Que, el día 27 de junio de 2024, se publicó la invitación No. 017 de 2024 cuyo objeto es "ADQUIRIR UNIDAD MÓVIL PARA CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA PARA LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.".
- 2. Que, el día 02 de julio de 2024, se recepcionaron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 017 de 2024, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION se recibió observaciones a los términos de referencia, por cuenta de los oferentes Automayor S.A. y emotion global S.A.S.
- 3. Que, el día 04 de julio de 2024, de acuerdo a la respuesta de observaciones y a la solicitud de adenda, se emite adenda No.1 con el fin de realizar las respectivas correcciones requeridas dentro del proceso en cuestión y modificar los términos de referencia acorde a la solicitud en mención.
- 4. Que, el día 08 de julio de 2024, se recepcionaron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 017 de 2024, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	E-MOTION GLOBAL S.A.S	DIEGO IVAN RODRIGUEZ OROZCO CC. 7559879	830128610 - 5	3

5. Que, el día 08 de julio de 2024, se debió realizar la publicación del informe de recepción de ofertas, pero, debido a eventos de fuerza mayor, el sistema no permitió dicha publicación, cuestión por cual se emite la presente adenda No. 2 de ampliación de termino, con el ánimo de realizar la respectiva publicación en cumplimiento del cronograma de la presente invitación.

Página 2 de 4

- **6.** Que el día 09 de julio de 2024, se realiza publicación del informe de recepción de ofertas de la invitación de acuerdo con adenda No.2 publicada igualmente en mencionada fecha.
- 7. Que, El día 10 de julio de 2024, se realizó la publicación de evaluaciones habilitantes conforme cronograma previamente establecido.
- **8.** Que de acuerdo al cronograma previamente establecido no se realizo solicitud de acceso a la información por cuenta de los foerentes.
- 9. El día 12 de julio de 2024 en el horario previamente establecido en el cronograma, el oferente emotion sas, allego documento para la subsanabilidad conforme a cronograma.
- **10.** que el día 12 de julio de 2024, se realizó publicación y notificación de comunicado emitido por la dra Myrian Lucia Sánchez, vicerrectora administrativa, en el cual se indica lo siguiente:

En virtud del Decreto 0880 del 12 de julio de 2024, por el que el Gobierno Nacional declara el 15 de julio como Día Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva, la Universidad de Cundinamarca se une a esta invitación, en concordancia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y como empresa familiarmente responsable (EFR), con el fin de fortalecer la convivencia, los lazos familiares y de amistad.

Por lo anterior, se informa que el **lunes 15 de julio** no habrá actividades laborales para el personal administrativo ni se prestarán servicios a la comunidad en general en la sede principal, las seccionales y las extensiones, así como en el Centro Académico Deportivo (CAD) y en la Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales en Bogotá, iniciativa que contribuye con la generación de espacios de identidad nacional, unión y fortalecimiento de los valores de nuestro modelo educativo.

Se exceptúa de lo anterior las unidades agroambientales La Esperanza y el Tibar, ya que por su naturaleza y su misión deben garantizar el cuidado y la atención de los animales.

- **11.** que el día 15 de julio de 2024, Teniendo en cuenta lo anterior la dirección de bienes y servicios solicito realizar publicaciones de adendas en los diferentes procesos que se requirieran, lo anterior teniendo en cuenta la orden de día cívico para todo el personal.
- 12. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", se profiere adenda 3 modificando el numeral 1.15- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES, así:

- FUSAGASUGÁ -

Página 3 de 4

ACTIVIDAD	FECHAS	
ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	27-06-2024	27-06-2024
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia.  Mediante correo electrónico dirigidas a invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES – "INVITACIÓN 017 DE 2024 "ADQUIRIR UNIDAD MOVIL UDEC" Únicamente en el Horario de 8:00 am a 12:00 m.  No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	02-07-2024	02-07-2024
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	02-07-2024	02-07-2024
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	04-07-2024	04-07-2024
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, Asunto: PROPUESTA – "INVITACIÓN 017 DE 2024 "ADQUIRIR UNIDAD MOVIL UDEC" en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	08-07-2024	08-07-2024
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas- inicio	09-07-2024	09-07-2024
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	09-07-2024	10-07-2024
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	10-07-2024	10-07-2024
Solicitud acceso a la información:  De 8:00 am a 12:00 m. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co. La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten	10-07-2024	10-07-2024
Acceso a la información:  De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, previa solicitud por parte del oferente.	11-07-2024	11-07-2024
Observaciones a los resultados y subsanabilidad. invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: SUBSANABILIDAD – "INVITACIÓN 017 DE 2024 "ADQUIRIR UNIDAD MOVIL UDEC" en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	12-07-2024	12-07-2024
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	16-07-2024	16-07-2024
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	17-07-2024	18-07-2024
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	18-07-2024	18-07-2024
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: OBSERVACIONES – "INVITACIÓN 017 DE 2024 "ADQUIRIR UNIDAD MOVIL UDEC" en el Horario de 8:00 am a	19-07-2024	19-07-2024

- FUSAGASUGÁ -

Página 4 de 4

12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.		
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	23-07-2024	23-07-2024
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	26-07-2024	26-07-2024

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el día quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

ING. RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO Director Bienes y Servicios

Proyectó: ABG. Angel Contreras	Aprobó: Jefatura de compras
--------------------------------	-----------------------------